

EDITORIAL

CRITERIOS

La fortaleza de una publicación científica como Criterios, no se encuentra solamente en los reconocimientos que desde las bases de indexación nacional e internacional se realizan a los procesos editoriales, otorgando la indexación a la revista, sino en la capacidad de repensar y encaminar las políticas y directrices editoriales de la publicación. En ese sentido, el equipo editorial viene avanzando en la revisión y ajuste de la política editorial de Criterios, con el fin de sintonizarla con los cambios acaecidos al interior de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas, así como los desafíos que el conocimiento y la ciencia moderna imponen.

En este sentido, se actualizaron la visión, la misión, las instrucciones a los autores, las normas de citación, entre otros aspectos de la política editorial de Criterios. Adicionalmente se incluyeron explícitamente aspectos relacionados con el proceso de evaluación por pares, la política de acceso abierto y las consideraciones éticas de la publicación. De igual forma, se declara por primera vez que la revista se inscribe en el Área de conocimiento de las Ciencias Sociales y específicamente responde al área Ciencias Sociales, Interdisciplinaria en tanto acoge a las disciplinas del Derecho, las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política, la Economía, la Administración de Empresas y la Contaduría.

En este camino hacia la excelencia, se incorporaron también dos nuevos miembros del Comité Editorial de la Revista Criterios con Doctorado, que sin lugar a dudas aportarán riqueza al espacio y fortalecerán los procesos editoriales de la revista con sus valiosos aportes. De un lado, damos la bienvenida al Dr. Ricardo Zuluaga Gil, abogado de la Universidad de Medellín, Especialista en Derecho Administrativo y en Derecho Constitucional y Ciencia Políti-

ca y Doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca, España. De otro lado, recibimos con beneplácito a la Dra. Isabel Cristina Rincón, Administradora de Empresas, Especialista en Finanzas con diploma de Estudios PMI en Petróleo, Energía y Gas, Magíster en Administración con énfasis en Finanzas y con estudios doctorales en Ciencias Empresariales y Económicas con énfasis en Competitividad.

Esperamos que con estas acciones de mejoramiento y cualificación de los procesos editoriales de Criterios, acompañadas y orientadas por el Comité Editorial de la revista, se continúe avanzando hacia la calidad y el rigor de la publicación.

Para esta oportunidad, con sus tradicionales secciones Investigación, Academia y Construyendo la investigación, se analizan fenómenos asociados a la justicia y el duelo, los derechos morales de la persona, los procesos de metaevaluación, el gobierno corporativo, el contexto organizacional y las dinámicas del capitalismo; con el objeto de propiciar importantes reflexiones y debates en torno a estos temas.

Finalmente, me complace presentarles este nuevo número de la revista Criterios, la novena edición de esta publicación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas, la cual esperamos contribuya al análisis académico y al debate público.

ADRIANA MARCELA LONDOÑO CANCELADO

Editora Revista Criterios

Marzo de 2016